

## EL REDESCUBRIMIENTO DE LA LÁPIDA VISIGÓTICA DE BARRIOS DE LUNA. LEÓN. ESTUDIO Y CONTEXTUALIZACIÓN

## THE REDISCOVERY OF THE VISIGOTIC TOMSTONE OF BARRIOS DE LUNA. LEÓN. STUDY AND CONTEXTUALIZING

ANA VILLANUEVA FERNÁNDEZ

Universidad de León

**Resumen:** El estudio de la lápida de Barrios de Luna encontrada por César Moran durante las obras de construcción del embalse, aporta nueva información acerca de las características tipográficas e históricas que rodearon la pieza. En este artículo se realiza una exposición sobre las particularidades más notorias del texto. Epigráficamente nos encontramos ante una escritura visigótica de transición al carolingio. Los aspectos que anuncian la nueva escritura pueden observarse en la castellanización de algunas frases y la utilización de nuevos signos. Otro aspecto interesante es la crónica de la ejecución de Pedro Manuel, personaje sin identificar, que coincide cronológicamente con la muerte del destinatario de la lápida.

**Palabras clave:** Lápida funeraria, Barrios de Luna, Petrus Manuelis, escritura visigótica, siglo XII.

**Abstract:** The study of the tombstone found by Cesar Moran during the construction of the Barrios de Luna dam, provides new information about the typographical and historical things around the piece. This article makes a special presentation about the most notorious aspects. Epigraphically we have a Visigothic writing with some aspects that herald the transition to the Carolingian like the use of new signs. Another interesting aspect is the Pedro Manuel's execution chronicle, unidentified person, which concurrent with the death of the tombstone recipient.

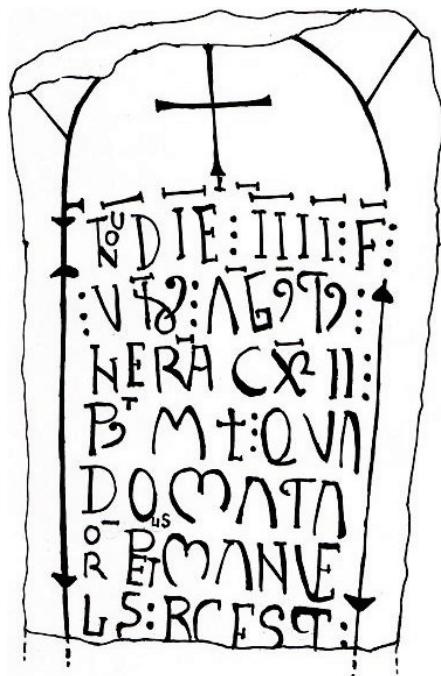
**Keywords:** Tomstone, Barrios de Luna, Petrus Manuelis, Visigothic script, Century XII.

El estudio de la lápida de Barrios de Luna aporta una nueva luz sobre el descubrimiento en 1947 de César Morán durante sus excusiones arqueológicas,

que acabarían en la publicación de la revista *Archivos Leones* en 1949<sup>1</sup>. Su encuentro fue casual, puesto que el investigador acertó a pasar por las obras del embalse y advertir la presencia de dos trozos de la cubierta de un sepulcro de “una persona adulta con una inscripción”<sup>2</sup>. Sin embargo, no logró rescatar más que la mitad de la inscripción, que había quedado seccionada debido a las obras de limpieza del lecho del río. La otra mitad descansa bajo la escombrera realizada durante la construcción del dique de contención de la presa del futuro Embalse de Luna, León.

Se trata de una crónica funeraria procedente de Barrios de Luna y datada el 9 de agosto de 1104. El tipo de escritura es visigótica, con elementos de transición carolinos. Destaca la utilización de lenguas romances en frases como *quado mataron*, que establece una crónica funeraria acerca de la muerte de *Petrus Manuelis* ocurrida el mismo día.

La inscripción se realiza en una piedra caliza cuyas medidas conservadas son de 0.98 x 0.67 m y 10 cm de ancho. La pieza se encuentra expuesta en el Museo provincial de León en la sala del lapidario<sup>3</sup> y su lectura es la siguiente:



(CRUZ)  
NOTUM DIE: IIII: F:  
:V IDUS: AUGUSTUS:  
IN ERA CXLII:  
POST MILESIMA: QUA  
DO MATA-  
RON PETRUS MANUE-  
LIS: RECESIT:

(Cruz) Notum die IIII F(erias) / V Idus Augustus / In era CXLII / post mile(sima) qua / do mataron Petrus Manue / lis recesit...

(Cruz) *El miércoles nueve de agosto del año 1104, cuando mataron a Pedro Manuel, murió...<sup>4</sup> (Continúa).*

<sup>1</sup> C. MORÁN. “Excursiones arqueológicas por tierras de León” en *Archivos leoneses Revista del centros de estudios e investigación de S. Isidoro. Año III. 1949. Julio-Diciembre. N° 6*, p 69. J. A. GUTIÉRREZ GONZÁLEZ. *Poblamiento antiguo y medieval en la montaña central leonesa*. León, 1985, p 77.

<sup>2</sup> C. MORÁN. “Excursiones arqueológicas por tierras de León”, p 69.

<sup>3</sup> Ingresó por donación de la CHD el 12 de junio de 1990. N° inventario: 1990/12.

César Morán realizó la traducción “según indicaciones del Sr. Gómez Moreno” como: “En el notorio día, miércoles siete de agosto de 1104, cuando mataron a Pedro Manuel, descansó...”<sup>5</sup>.

Existen algunos problemas con respecto a la fecha del óbito. La datación del siete de agosto dada por César Morán no es correcta, puesto que el V Idus de agosto corresponde al día 9. Según el *Manual de Diplomática* de A. Gyri<sup>6</sup>, a ese año le corresponde la letra dominical CB, es decir, año bisiesto, por lo que el 9 de agosto de 1104 era martes. Sin embargo la inscripción dice claramente IIII F (miércoles).

Este hecho puede explicarse, tal como demuestra J. M. Ruiz Asencio<sup>7</sup>, que entre los siglos IX y XII era muy frecuente encontrarse en la documentación, especialmente leonesa, con esta anomalía cronológica.

Cuando se expresa el número y día de la semana junto con el mes resulta que a veces no corresponden ambos datos con la realidad y que a pesar de que el número sea correcto, no es así el día de la semana.

La explicación a este problema reside en la costumbre habitual de situar en la tarde el comienzo del día siguiente, aunque se seguía contabilizando el día numérico que le correspondía. Para J.M Ruiz Asencio el motivo más acertado sería la práctica religiosa basada en el calendario litúrgico en el que los días comenzaban la víspera del anterior. Esto indica que la redacción del mensaje o *Acta*



Ilustración 1. Lápida de Barrios de Luna en el momento de su traslado al Museo de León.  
Foto cedida por D. Ángel Suárez.

<sup>4</sup> Trascripción realizada por D. Vicente GARCÍA LOBO, Catedrático de Paleografía de la Universidad de León.

<sup>5</sup> C. MORÁN BARDÓN. “Excursiones arqueológicas...”, p 69. Cesar Morán habla de que en los alrededores del castillo de Luna encontró restos de huesos humanos, piletas y molinos de mano que pudieron pertenecer a un cementerio.

<sup>6</sup> A. GIRY. *Manual de Diplomática*. París, 1894, Reedición Hildesheim-Nueva York, 1972, pp 195, 250.

<sup>7</sup> J. M. RUIZ ASENCIO, “La medida del tiempo en la España cristiana del año 1000”, en *Año mil, año dos mil. Dos milenios en la historia de España*, vol. I, Madrid, 2001, pp 93-116.

*tio epigráfica*, se realizó el día 9 de agosto por la tarde, seguramente por un clérigo o sacerdote, puesto que esta datación es más propia del mundo eclesiástico. El texto fue posteriormente copiado por el lapicida sin variar la fecha.

El texto se inicia con la data resaltada por la frase *Notum die* seguido por el formulario con la fecha de la muerte *III Ferias V Idus Augustus In Era CXLII* reforzada por el sincronismo romanceado *quado mataron Petrus Manuelis*, personaje que no se ha podido identificar<sup>8</sup>.

A continuación aparece el verbo *recessit* que establece la tipología de las inscripciones. La ruptura y pérdida de la segunda parte de la inscripción no hace posible la identificación del difunto al que estaba destinada la lápida.

La utilización de nexos en el texto a veces es descuidada, como vemos en la palabra *Petrus*, en la cual el semicolon se empotra en la línea de arriba complicando la lectura. Abunda la utilización de la u con el doble valor u y v característico de la letra visigótica, al igual que los bucles en las terminaciones de algunas palabras como en la t de *augustus*, *mataron* y *recessit*. Estas formas son comunes, según García Lobo, en aquellas inscripciones visigóticas que no poseen *ordinatio* previa como parece ser el caso<sup>9</sup>.

La transición a la carolina se observa en el signo especial de abreviación *us* que aparece elegantemente remarcado en la palabra *augustus* y que ocupa todo un espacio dentro de la caja de escritura; y en el sistema de abreviaturas basado en letras superpuestas, como vemos en la palabra *mataron* o *Notum*.

Así por ejemplo la expresión *Notum die* se repite en otras inscripciones como la de la iglesia parroquial de Geras de Gordón datada en el año 1108 y que también posee las características irregulares del corte de la piedra y la escritura de la de Barrios<sup>10</sup>. De la misma manera en la propia lápida de Geras vuelve a repetirse la crónica funeraria romanceada *cuando [Me] nendiz murio*<sup>11</sup>. En la lápida de Barrios la expresión *quado mataron* demuestra la transición del latín al castellano en los textos epigráficos puesto que muchas de las expresiones latinas ya no se comprendían y debían ser traducidas a las lenguas romances.

<sup>8</sup> La consulta de los archivos catedralicios, monacales o civiles de León y Oviedo no ha dado pistas acerca de la identificación de este personaje.

<sup>9</sup> V. GARCÍA LOBO. *Las inscripciones de San Miguel de Escalada...*, p 22.

<sup>10</sup> J. A GUTIÉRREZ GONZÁLEZ. *Poblamiento antiguo y medieval en la montaña central leonesa*. León, 1985, p 77.

<sup>11</sup> R. LÓPEZ, J. L. PUENTE y R. PUENTE “Descubrimiento y lectura de una lápida altomedieval en Geras de Gordón” en *Revista Tierras de León*. Número 103, año XXXVI, diciembre 1997.

En cuanto a sus caracteres externos, éstos pueden darnos pistas para su localización y relación con otras inscripciones. Se trata de una escritura de factura torpe con un módulo irregular que parece no seguir una regla bien definida y que se aleja bastante de la elegante visigótica propia de centros urbanos<sup>12</sup>. La caja de escritura es de 9 cm variando de unas líneas a otras en un centímetro aproximadamente, dejando un espacio de 1 cm entre cada una de las líneas<sup>13</sup>. No presenta surco o vaciado salvo en la raya que enmarca toda la inscripción de la lápida.

Cada una de las palabras se divide en triple interrupción vertical especialmente en las dos primeras líneas. Posteriormente esta separación va disminuyendo resaltando frases completas como *qua / do mataron Petrus Manue / lis*.

La incisión es de tipo irregular, realizada con un buril rústico que ha ocasionado un trazo nervioso y poco profundo debido quizás a la dureza de la piedra o a la poca pericia del laponista. Tampoco se ha hallado una preparación de la caja de escritura ni un reglado previo. Estas particularidades parecen indicar la inseguridad del laponista que tendría un carácter ocasional.

La parte superior de la inscripción y especialmente la cruz posee un rasgo más grueso y definido a pesar de que las incisiones no poseen un reglamento definido y parecen más bien trazos improvisados.

La línea que enmarca el texto está realizada con un surco irregular, no muy profundo y con una decoración basada en unas incisiones a modo de pares de puntas de flecha contrapuestas unas a otras. La primera decoración se sitúa en el inicio de la frase mientras que la otra está deteriorada por la ruptura de la lápida y se sitúa en lo que sería la mitad del texto.

La caja de escritura se cierra con un arco de medio punto en el que se representa a base de surcos incisos una decoración que pudiera imitar las dovelas del arco. Bajo ésta hay una gran cruz que indica el significado religioso cristiano de la lápida. Sus medidas son 17 cm en el brazo corto por 20 cm en el largo.

La forma de la lápida, a pesar del estado de conservación, pudo rematarse de manera semicircular tomando como modelo el lapidario romano. En el Museo de León se observan inscripciones romanas cuya parte superior se inscribe con un arco de medio punto en cuyo interior se representan simbologías solares<sup>14</sup>. La colocación de estructuras arquitectónicas a modo de arcos que contenían en su inte-

<sup>12</sup> V. GARCÍA LOBO. *Las inscripciones de San Miguel de Escalada: estudio crítico*. Barcelona, 1982, p 22.

<sup>13</sup> La irregularidad de las líneas hace suponer que el laponista no era experto en las materias epigráficas y pudiera tratarse de un epigrafista de carácter rural.

<sup>14</sup> Museo de León. Epitafio de Gayo Emilio, Siglo II. Lápida de Munigalio. Siglo II-III.

rior textos lapidarios se venía repitiendo en estelas repartidas por toda la región del Esla especialmente desde el siglo II<sup>15</sup>. La presencia de esta forma lapidaria en la que se inscribe como elemento principal una gran cruz bajo una arquitectura ficticia, es común en el mundo visigodo como observamos en la lápida de Mértola del año 525<sup>16</sup>.

## LA CONTROVERSIAS SOBRE SU ORIGEN.

Es difícil localizar el punto exacto donde se ubicaba originalmente esta lápida. Es posible que se pueda vincular al Barrio de Trabanco, situado en la zona del desfiladero donde se realizaron las labores de limpieza para la construcción de la pared de la presa de Barrios de Luna. En este barrio se encontraba la iglesia de San Salvador. Su fundación se desconoce, pero podemos asegurar que en 1554 la iglesia ya poseía distinción entre la nobleza leonesa<sup>17</sup>. Desgraciadamente el templo, junto con el barrio entero y el puente medieval de dos arcos que atravesaba el desfiladero, fueron destruidos en la construcción de las ataguías del embalse y la posterior realización de la presa.

Cabe otra posibilidad de localización de la inscripción. En torno a 1845, en el *Diccionario de Pascual Madoz*<sup>18</sup> se menciona que en el interior de la ermita de San Juan de Barrios de Luna, “de aspecto ya ruinoso”, existía un sepulcro de identificación desconocida. J.A. Gutiérrez González describió la sepultura de forma troncopiramidal con el hueco de la cabeza tallada en su interior y que hoy se conserva en una casa particular de la cercana población de Mora<sup>19</sup>. Esta tipología se relaciona con los modelos altomedievales a los que corresponde la datación de la lápida. La ermita fue destruida en los años 50 del siglo XX para la construcción del cuartel de la Guardia Civil.

<sup>15</sup> M. GÓMEZ MORENO. “Excursión a través del arco de herradura” en *Revista Cultura Española*. Madrid ,1906, p 11-12.

<sup>16</sup> M. GÓMEZ MORENO. “Excursión a través del arco...”, p 12.

<sup>17</sup> C. ALVAREZ y José A MARTÍN FUERTES. *Catálogo del archivo de los condes de Luna*. León, 1977, doc. 582, *Juan de Vaca, vicario general de San Millán de Oviedo otorga un título de la colación del beneficio curado de la iglesia de san Salvador de Trabanco con sus dos anejos, Mallo y Mirantes al licenciado Andrés de Jódar en presencia del Conde de Luna Claudio Fernández de Quiñones.*

<sup>18</sup> P. MADOZ. *Diccionario geográfico, estadístico- histórico de León*. Madrid, 1845, p66 habiéndose encontrado en la ermita arruinada “un sepulcro que pudo ser de alguno de los personajes de aquella época”.

<sup>19</sup> J. A.GUTIERRÉZ GONZÁLEZ. *Poblamiento...,* p 77.

Por último, la lápida puede adscribirse a la iglesia de Santa Colomba de Barrios. Sin embargo este hecho no parece tan factible puesto que, a pesar de que la iglesia se remonta al siglo XIV<sup>20</sup> y probablemente a siglos anteriores, el único sarcófago que se conserva pertenece a la familia de los Cienfuegos datado en el siglo XVIII.

La incapacidad de establecer una cronología sobre el origen de estas iglesias, unido a la falta de documentación, imposibilita la adecuación a uno u otro templo. Si bien, debido al lugar donde fue encontrada, lo más probable es que la lápida correspondiese a la desaparecida iglesia de San Salvador de Trabanco y los primeros asentamientos civiles bajo el castillo de Luna.

## LAS CIRCUSTANCIAS HISTÓRICAS.

Barrios de Luna se adscribe desde sus inicios al castillo roquedo del cual sólo quedan unas pocas ruinas hoy en día. Su construcción se debió, después de formar parte de un castro anterior, al nuevo sistema defensivo organizado por Alfonso III<sup>21</sup>. La población creció y se desarrolló al hilo de las conjuras y devenires históricos durante la Edad Media.

Fortaleza impenetrable, cuya fama se acrecentó tras el ataque frustrado de Almanzor, el castillo se convirtió en estandarte de la Reconquista<sup>22</sup>. En años posteriores sirvió como centro de reunión para esclarecer los litigios territoriales que se originaron con la creación del Reino de León desde el siglo XI.

Durante el siglo XII el castillo interviene ocasionalmente en los conflictos fronterizos castellano-leoneses como consecuencia de las guerras sucesivas tras la muerte de Alfonso VI<sup>23</sup> hasta la subida al trono de Alfonso VII. Numerosos fueron los nobles que por traición al rey o por premio tomaron la fortaleza como sede de sus conquistas, como Gonzalo Peláez que se subleva contra Alfonso VII desde el castillo de Barrios<sup>24</sup>.

<sup>20</sup> M. GÓMEZ MORENO, *Catálogo monumental de España. Provincia de León*. Madrid, 1979, p 560.

<sup>21</sup> J. J. SANCHEZ BADIOLA. *El territorio de León en la Edad Media. Poblamiento, organización del espacio y estructura social. (siglos IX-XII)* Volumen I. León 2004, p 158.

<sup>22</sup> J. A. GUTIERREZ GONZÁLEZ. *Fortificaciones y feudalismo en el origen y formación del reino leonés*. León, 1995, p 199. El castillo resistió los envites de Almanzor, convirtiéndose desde ese momento en símbolo de resistencia y denominándose a este enclave como “Peña Almanzor”.

<sup>23</sup> M. RISCO, *España sagrada. Tomo XXXV, León*. Madrid, 1746. Reedición León, 1980, p 148 y ss.

<sup>24</sup> J. A. GUTIERREZ GONZÁLEZ. *Fortificaciones y feudalismo...,* p 199.

El ambiente histórico en el que se desarrolla la inscripción de la lápida de Barrios se centra en las guerras dinásticas entre Alfonso VI y sus hermanos.

La trama comienza con el encarcelamiento del rey de Galicia, Don García, por su hermano Alfonso VI en este castillo de Luna. El 13 de febrero de 1073 Alfonso VI, aconsejado por Doña Urraca y Pedro Ansúrez, llama a Don García a su presencia. Cuando éste acude a la corte leonesa es apresado y encerrado en el castillo de Barrios<sup>25</sup>.

Tras 17 años de encarcelamiento, la salud del ex-monarca se ve mermada. Alfonso VI, arrepentido por la situación de su hermano, lo libera. Sin embargo D. García muere en 1090 antes de llegar a León, con lo que el rey decide enterrarle en San Isidoro con todos los honores de un rey junto con las cadenas de su encierro<sup>26</sup>.

El final del reinado de Alfonso VI en 1109 se acerca a la fecha de la lápida, estableciendo un ambiente sucesorio de luchas dinásticas y conflictos personales en los cuales el castillo de Luna era un punto estratégico.

En este contexto, la lápida de Barrios aporta un dato que se desconoce en la documentación de los archivos. El lapicida se cuidó mucho de establecer una crónica funeraria por encima del fallecimiento del personaje al que estaba destinada la inscripción. En ella se cita la muerte de Pedro Manuel, *quando mataron*, lo que nos lleva a pensar que el protagonista fue ejecutado o asesinado dentro de este clima de disputas sucesorias y de poder territorial. Su mención en la propia lápida nos hace pensar que se trate de un personaje de cierta relevancia. La documentación no aporta ningún dato acerca de la figura de Pedro Manuel, con lo que tan solo poseemos la inscripción como contribución hacia futuras investigaciones.

## CONSERVACIÓN.

La inscripción se encontró seccionada, por lo que no fue posible descifrar el contenido total de su texto. Durante la extracción de la lápida, los extremos sufrieron una erosión causada por la manipulación en las labores de limpieza del lecho del río. El estado de abandono que debió sufrir durante siglos incrementó esta erosión que es visible especialmente en los bordes de la piedra.

La lápida se colocó desde su descubrimiento hasta la donación en 1990 al Museo Provincial de León en el jardín delantero de la casa de Administración de

<sup>25</sup> P. AGUADO BLEYE. *Manual de Historia de España. T. I, Prehistoria; Edades antigua y media*. Madrid, 197, p 599.

<sup>26</sup> C. MORÁN BARDÓN. “Excusiones arqueológicas...”, p 67.

Barrios de Luna. En este tiempo estuvo expuesta tanto a las agresiones físicas: humedad, temperatura; como a las biológicas: crecimiento de algas, musgos, mohos. El tipo de piedra caliza poco devastada aumentó la multiplicación de concreciones de sales y hongos en las oquedades a causa de la humedad. Además se observan manchas de oxidación, seguramente ocasionadas por el deterioro del antiguo soporte expositivo en la anterior ubicación del museo en el claustro de San Marcos de León.

Tras la donación de la lápida al museo, la superficie fue excesivamente limpiada, ocasionando el desgaste de muchas de las palabras impidiendo su lectura. Por ello la traducción ha tenido que ser realizada a partir de las fotografías antiguas<sup>27</sup>.

## CONCLUSIÓN.

Uno de los objetos arqueológicos y epigráficos más importantes hallado en el valle del Luna es la lápida visigótica de Barrios datada el 9 de agosto de 1104. El texto describe el epitafio de una persona anónima que murió el mismo día en que mataron a Pedro Manuel, personaje desconocido hasta el momento.

César Morán<sup>28</sup> determinó la aparición de la lápida en 1947 durante las obras de limpieza del lecho del río Luna. La construcción del embalse sacó a la luz dos fragmentos de una misma inscripción de los que sólo pudo rescatarse uno. El otro fragmento se perdió entre la escombrera de las obras.

La compleja datación de la lápida aporta datos acerca de una crónica funeraria y la medida del tiempo en el siglo XII. Este hecho ocasionó una transcripción errónea por parte de César Morán que ha sido subsanada en este trabajo.

Como aspectos novedosos podemos destacar la utilización de signos como *us* con características plenamente innovadoras, así como la aparición de palabras romanceadas que anuncian el cambio hacia la letra carolina.

Su importancia histórica radica en la aportación de un dato sobresaliente, como es el asesinato de *Petrus Manuelis*, en un momento de sucesiones monárquicas.

Por último, la conservación de la lápida ha dificultado la lectura de la misma. La realización de fotografías por parte de Confederación Hidrográfica del

---

<sup>27</sup> Sin duda esta ha sido la causa principal por la cual no se han realizado transcripciones de la lápida desde el momento de su descubrimiento.

<sup>28</sup> C. MORÁN BARDÓN. “Excusiones arqueológicas...”, p 69.

ANA VILLANUEVA FERNÁNDEZ  
EL REDESCUBRIMIENTO DE LA LÁPIDA VISIGÓTICA DE BARRIOS DE LUNA. LEÓN.

Duero tomadas antes de su donación al Museo de León, han sido fundamentales para la transcripción y estudio del texto.